



Municipalidad de Paraiso
DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFÍA
SOLICITUD DE VISADO UNICO

Fecha de Solicitud

DATOS DEL PROFESIONAL

Nombre _____

Tel/Cel: _____

E-mail: _____

No. Identificación _____

Firma del profesional _____

Número de Carné _____

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre/Razón Social _____

Tel/Cel: _____

E-mail: _____

Cédula Física/Jurídica _____

Representante Legal _____

Firma _____

DATOS DEL INMUEBLE

Folio(s) Real(es) _____ Area _____ Distrito _____

Dirección exacta: _____

Inmueble accesa por _____ Vértices que enfretan la vía de acceso _____

PROCESO DE TRAMITE

Segregación Finca Completa Reunión

Resello _____ (Indicar APT 20XX- #####)

Planos con Correcciones _____ (Indicar CORREGIDO APT20XX- #####)

Requisitos:

1. Debe estar al día con el pago de Impuestos y Servicios Municipales, además de la Declaración actualizada con máximo 5 años de anterioridad.
2. Plano catastrado de la finca madre. Si no existiere plano de la finca madre, un croquis de la misma. En Formato **SHP, DWG O DXF**.
3. Croquis de afectaciones de la finca. En Formato **SHP, DWG O DXF**. Sistema de proyección **crtm05** o proyección oficial.
4. En caso de segregaciones múltiples y frente a servidumbre presentar croquis detallado mostrando las porciones resultantes. En Formato **SHP, DWG O DXF**. Sistema de proyección **crtm05** o proyección oficial. (Capitulo II. Fraccionamientos, II.1 Requisitos, inciso II.1.2. Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones).
5. Minuta de rechazo emitida por Registro Nacional completa. Formato PDF
6. Llenar un formulario por cada presentación.
7. Deberá aportar el alineamiento en los siguientes casos: (marcado en planos de catastro y láminas de proyecto):
 - Frente a carretera nacional: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
 - Colindante o cercano a: ríos, lagos y quebradas: Dirección de Urbanismo (INVU)
 - Colindante o cercano a línea ferrea: Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
 - Colindante o cercano a líneas de transmisión eléctrica: Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) o JASEC.
 - Colindante o cercano a pozos, nacientes o humedales: MINAET
 - Colindante o cercano a poliducto: RECOPE
8. Disponibilidad del servicio eléctrico
9. Disponibilidad de Agua / En caso de que no sea agua municipal deberá aportar la Disponibilidad de Agua de la ASADA.

Observación: La sola presentación de los documentos solicitados NO SIGNIFICA la aprobación del Trámite Respectivo, éste queda sujeto a su respectivo análisis apegado al Plan Regulador de la Municipalidad de Paraiso, publicado en la Gaceta N° 210, alcance Digital N°169, del día Miércoles 31 de Octubre del 2012.